

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 22 de Mayo de 1903

Año XXXII. Núm. 9.043

LAS DOS MEDIDAS

Apenas ha llegado á Madrid la noticia del banquete maurista, toda la prensa rotativa ha gritado furiosa: ¡provo-cacion! Y esta exclamacion tanta nos ha recordado la manifiesta mala fé con que obran los periodistas que atacan sistemáticamente al señor Maura y al Gobierno de Silveira. Ello es tan evidente que bastará apuntar algunos hechos y los comentarios que han sugerido á los periodistas de la Corte, para que salte á la vista nuestra aseveracion.

No ya la prensa republicana, la mismísima monárquica liberal, ó que de tal pretende, ha protestado con energia de que el Fiscal calificase de grito sub-versivo el ¡Viva la República! No se-remos nosotros quien censuremos seme-jantes protestas contra una disposicion no ya inoportuna, sino anticuada, mas propia de los tiempos de partidos lega-les é ilegales que de los presentes en que la política misma ha abusado á to-da forma de gobierno. Si, empero, sos-tendremos que ninguno de esos diarios puede ahora indignarse de esa orden restrictiva, porque ellos fueron los que realizaron otra insensata campaña pa-rra arrancar de los Poderes públicos una disposicion parecida prohibiendo el grito entusiasta de ¡Viva Cataluña!, como mucho antes ya lo habian pedido con el de ¡Viva Cuba!, y como mañana lo harán con cualquiera otra significati-va exclamacion que a ellos no les acomoden. ¿Y éstos son los liberales que hoy atacan al señor Maura por la Cir-cular del Fiscal del Tribunal Supremo?

Son los mismos que han levantado esa polvareda contra las injustificadas osadías de algunos individuos de la Be-nemérita atacados previamente por morigerados vecinos de Salamanca, Almeria, Jumilla é Infiesto, y que en años pasados azuzaban á esa misma Guardia civil contra los estudiantes catalanistas, contra las masas regionales y defendían el derecho de los guar-dias de penetrar en la Universidad y el hogar, donde se refugiaban los traido-res á la patria, los criminales separa-tistas. Hé aquí la inconsciencia de esa prensa.

¡Las dos medidas!
Vedlas. Publica «L' Européen», de París, un artículo, copiado aquí mismo por dos periódicos, en el que se censu-ra acerbamente la gestion del Ministe-rio Silveira, y los de Madrid exclaman: «Ya lo veis. Son los diarios extranje-ros, despojados de toda pasion, impar-ciales y serios, que no participan de nuestras peleas personales ó de grupo, los que atacan terriblemente al Gobier-no conservador.» Publica «Le Gaulois», del mismo París, un artículo, que nin-guno de aquí ha copiado, en que se ele-gia seriamente la gestion del Ministe-rio Silveira, y las mismas plumas de Ma-drid escriben: «¡Claro! Ya sabemos que quieren decir esas palabras impresas en un diario extranjero. Nadie ignora

que todo es publicable allí á tanto la li-nea. Está visto. No descansan los agen-tes del Gabinete español.

Y, en fin, fijaos en este último hecho del cual todavía están dando cuenta los periódicos. Dato lazoza con censura-ble osadía un Real Decreto reformando irreflexivamente las leyes del Notaria-do. La prensa madrileña aplaude enlo-quecida. Este acto centralista le hace temblar de regocijo. Mas la protesta de algunas regiones fué tan decidida, tan bien justificada, tan razonada, que el ministro de Gracia y Justicia ha acce-dido con plausible flexibilidad á varias modificaciones de su Real Decreto. La prensa de gran circulacion se ha con-tentado con insertar la rectificacion ministerial sin añadir un solo comenta-rio.

Pues bien; vosotros no habréis olvi-dado la tremenda algarada promovida á raiz de haber publicado Maura su Decreto sobre pagos y cobros de las Diputaciones, y la insistencia feroz con que se echaba en cara al ministro de la Gobernacion su fracaso cuando accedió serenamente á introducir varias recti-ficaciones en su primera disposicion.

Y ahora decidnos. ¿Es posible tomar ya mas en serio esas campañas intere-sadas de cierta prensa de Madrid? Vo-sotros os habréis convencido. Manejan una medida para apreciar los actos de un hombre á quien hay que exterminar.... por ahora, hasta que se les ha-ya sometido; y empuñan otra para ponderar los mismos actos de otro hombre á quien por el momento no les conviene mortificar.

Esto, si, que es absolutamente des-deñable.

(«La Almudaina»).

LA MORA FÁTIMA

Ya se la han llevado á su tierra. La hospitalidad, la característica hospita-lidad y proverbial hidalguía de los es-pañoles se ha estrellado contra las exi-gencias del Protocolo.

Una joven marroquí huyó de su casa y de su patria, pais de barbarie, y se refugió en Sevilla. Su padre la reclamó y las autoridades sevillanas se apode-raron de la fugitiva y se apresuraron á devolverla al padre.

La infeliz sabe muy bien lo que le espera; y suplicó que no la hiciesen marchar; allí la esperaba una venganza, una muerte cruel, como todos los castigos del pais que tiene, como deca-dente, refinamientos en su crueldad; aquí tenía ya proteccion, unas señoras la habian recogido y hasta consiguien-ron su conversion al cristianismo.

La diplomacia española no queria complicaciones y con una prontitud que no hubiera empleado para dar caza á un criminal, se apoderó de la desgra-ciada Fátima. Es cierto que la peticion del padre se fundaba en un derecho, pero si ha sido la certidumbre que tras aquel derecho estaba el crimen, pudo

haberse buscado un medio de salvar el decoro diplomático y no entregar la víctima al sacrificio.

Otra vez se ocupa nuestro apreciable colega «El Noticiero Sevillano» de esta infeliz criatura, en los siguientes térmi-nos:

«En el tren correo, llegó á Cádiz la mora Fátima, conducida por un agente de vigilancia.

En la estacion de Cádiz, y por orden del gobernador de aquella provincia, esperaban á la reclamada varias pare-jas de vigilancia al mando de un ins-pector.

Con este aparato de fuerza, y como si se tratara de un célebre criminal, fué conducida Fátima á la delegacion de vigilancia y, desde allí, á los pocos momentos, á una casa de huéspedes, donde ha permanecido vigilada por un agente hasta su embarque en el vapor «Piélagos».

Durante la permanencia de la mora en Cádiz ha manifestado á sus guardia-nes que le agradaban mucho mas las prácticas y dogmas de la religion de Cristo que las máximas de Koran y re-ligion de Mahoma. Así como que prefer-ria la vida de la mujer europea á la de la mujer árabe; pues á ésta se la trata como á miserable esclava.

Fátima supo que iba repatriada á pe-ticcion de su familia, y que, por tanto, tiene que volver al hogar paterno. Tal noticia, que ella no esperaba, por ha-ber salido de Sevilla diciéndose iba á ingresar en un convento, la recibió con resignacion, diciendo: «Cúmplase la vo-luntad de Dios.»

La sumision de Fátima ha causado agradable extrañeza al agente que es-peraba ocurriese todo lo contrario.

—Paseó Fátima por Cádiz, acompa-ñada del referido agente, encorrandose, luego, en su habitacion de la casa de huéspedes hasta que fué llevada al «Piélagos», donde embarcó con rumbo á Tánger.»

NOTICIAS

Madrid 20.

EL «PRINCESA DE ASTURIAS»

Cádiz.—El crucero «Princesa de As-turias» ha salido hoy á la mar con ob-jeto de efectuar pruebas de marcha.

Cinco meses hace que ya se limpian los fondos á este buque, ni ha sido po-sible limpiárselos ahora, apesar de pe-dirlo el representante de la casa cons-tructora de las máquinas, por falta de crédito.

El buque ha tenido una marcha de 17 á 18 millas por hora, funcionando las máquinas con perfecta regularidad.

Próximamente se efectuarán las prue-bas oficiales ante una comision de la Armada, formando parte en ella el ge-neral D. José Guerra.

LA ESCUADRA ALEMANA

Pontevedra.—Ha fondeado en el ve-cino puerto de María la escuadra ale-

mana, compuesta de 8 grandes acora-zados, 2 grandes cruceros y 5 peque-ños.

Estos buques componen la mayor flota puesta en línea por Alemania.

DE MELILLA

Melilla.—Las gestiones del sberif del Roghi para prohibir la venida de mo-ros á esta plaza han resultado infruc-tuosas.

Un correo del inferior, venido hoy, dice que las tropas del Sultán derrota-ron á las kábilas próximas á Benimes-tara, enviando á Fez treinta cabezas y muchos prisioneros.

Además, quemaron muchos aduares.

Añade dicho moro que ayer se oía un vivo tiroteo en los alrededores de Tazza y que los rhiatas proclamaron al Sultán, convencidos de que les había engañado el santón de Wazan al decir-les que el pretendiente era el príncipe Tuerto.

El propio moro dice también que ayer recibió otras noticias contrarias á las anteriores, pues le afirmaron que habían sido derrotadas las tropas lea-les, cayendo prisionero el gobernador del Sultán, ó sus tropas iguales.

En celebracion de este suceso se co-rrió la pólvora y se celebraron otros festejos en el campamento de Tetuán.

Mis noticias, dice un corresponsal, me permiten creer que la primera ver-sion es la mas cercana á la verdad.

Una comision del Sultán gestiona aquí en Melilla el restablecimiento de la Aduana.

Circula el rumor de que vendrán tres vapores con fuerzas leales.

Dichos vapores desembarcarán las fuerzas que conduzcan en Tres Forcas, playa de la Barchica y alrededores de Chafarinas, respectivamente.

Las kábilas del interior no tomarán parte en la expedicion que proyecta El Roghi si éste no dirige personalmente las fuerzas, en lugar de hacerlo su se-gundo como estaba acordado.

Las kábilas cercanas á esta plaza no tomarán parte en la expedicion, sea cualquiera el jefe que mande las fuer-zas.

DESDE CEUTA

Ceuta.—Entre el bajá de Tetuán y las kábilas no ha podido llegarse á un acuerdo, siendo, por tanto, la misma, la situacion de la plaza.

Los pliegos de los correos son con-ducidos por soldados de esta plaza.

Llevando palomas mensajeras han salido varios soldados de ingenieros con objeto de instalar un palomar en el consulado que España tiene estable-cido en Tetuán.

También conducen camillas para que sirvan de modelo á las que quiere cons-truir el bajá.

Ha sido declarado hijo adoptivo de esta plaza el general Bernal.

De Tánger ha salido el vapor «Tur-quita», conduciendo al príncipe Muley Aurami, que va á entablar negociacio-nes de paz con los rebeldes.

En Arcila reina nuevamente el pánico porque el bandido Baisuli amenaza otra vez con dar el asalto a la citada población.

El gobernador ha pedido refuerzos.

MATANZAS EN MACEDONIA

París.—Apesar de las protestas formuladas por los representantes del Sultán, siguen las detenciones en Sofía y las matanzas en Macedonia.

EL COMERCIO EXTRANJERO

Telegrafían de Londres diciendo que una delegación formada por individuos de la Cámara de Comercio de aquella capital ha celebrado varias conferencias con el lord Canciller para tratar de la imposición del Income-Tax á los beneficios obtenidos por la venta de mercancías extranjeras en territorio inglés.

La comisión ha llamado la atención del Canciller sobre la situación desventajosa en que les coloca la competencia de las casas extranjeras, cuyos agentes realizan una activa propaganda contra las mercancías nacionales.

El canciller prometió estudiar este asunto, reconociendo su excepcional importancia.

EL NUEVO CABLE

Una de las razones que alegan los periódicos palmesanos para sostener que el nuevo cable debe amarrarse en Mallorca y no en Menorca, es que, no siendo la estación de Mahon permanente y hallándose dotada de escaso personal, los telegramas que del Continente se recibieran aquí para ser transmitidos á la vecina Isla, sufrirían intermitencias y retrasos iguales ó parecidos á los que hoy sufren los que se reciben en Mallorca por la vía Javea-Ibiza.

Tal vez tendrían razón nuestros estimados colegas si las cosas hubiesen de continuar tal como están hoy; pero como lo natural y lógico sería que el día en que amarrase el cable en Menorca, la estación de Mahon pasase á ser permanente y se aumentara el personal de la misma, los temores que abriga hoy los diarios mallorquines no se realizarían y, por lo tanto, no hay motivo para que se exponga á Menorca á correr la contingencia de quedarse sin comunicación telegráfica con el resto del mundo.

Si es posible asegurar en todo tiempo la comunicación telegráfica de esta Isla con el Continente sin perjuicio alguno para los intereses de Mallorca ¿porqué no hacerlo? Suplicamos á nuestros colegas palmesanos que mediten serena y desapasionadamente sobre el asunto, que dejen á un lado toda clase de prejuicios y se convencerán de que nuestra pretensión es muy racional y muy justa y merece, por consiguiente, ser atendida.

DEUDA SAGRADA

Si hemos de dar crédito á la palabra empeñada estos días por el ministro de Hacienda, de la que se hacen eco los publicistas mejor informados de la Corte, en las ediciones recibidas ayer; en breve se liquidarán á los militares y á los herederos de los fallecidos, los alcances por sueldos devengados en las últimas campañas ultramarinas.

¡Que Dios inspire al Gabinete para que realice enseguida ese pago, que será el acto de justicia más grande que haga, cumpliendo así con esa deuda sagrada, de honor y de sangre!

Así lo entendemos. No se trata de go-

lleras ni privilegios. Los militares que marcharon á Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la elevada impresión del patriotismo y en los ardientes arrebatos de la dignidad nacional, debieron ser liquidados mensualmente de sus sueldos; siquiera en recompensa á su denuedo, á sus estériles sacrificios de heroísmo inútil, de abnegación sin fortuna, y á su prudencia y respeto á esa ciega subordinación que les hizo contemplar resignadamente las imprevisiones y los errores, siendo el blanco del plomo enemigo, perdiendo millares sus vidas, y regresando unos con dolores acerbos y dolencias adquiridas por la influencia de aquellos climas mortíferos y espíritu abatido al borde de la tumba que amenazaba el calvario de los prisioneros de los tagalos; otros hechos esqueletos, y los más anémicos.

Y ya que á todo servidor del Estado se le pagaron oportunamente sus sueldos y no se les debe un céntimo, no hay razón para que continúe un día más ese aplazamiento de pago al que perdió todo su vigor, todas sus energías y expuso la vida por la integridad de esta desgraciada España.

Es un compromiso solemne de pago inmediato; es una resolución que no admite espera después de los años transcurridos; es el acto de justicia más grande que puede hacer el Gobierno, por el que le vivirán reconocidos los comprendidos en tan deseado acuerdo.

MEMORIA

Hemos recibido, y agradecemos muy de veras la atención, un ejemplar de la Memoria relativa á la situación económica del Municipio de esta ciudad en 1.º Enero de 1903, comparada con la de 1.º Enero de 1902.

Se consigna en ella que durante el citado ejercicio de 1902 ha continuado el Ayuntamiento, con notorio éxito, su obra regeneradora iniciada en 1900, logrando disminuir en 28.948'78 pesetas el déficit que arrojaba el Balance de 1902, después de dejar debidamente atendidas las obligaciones ordinarias de su Presupuesto, incluso las de intereses y amortización del Empréstito de 250.000 pesetas.

Como deuda flotante no tiene el Ayuntamiento otra que la del Contingente provincial respectiva á varios años, arrancando desde el de 1891-92: el importe ascendía en 1.º Enero del actual ejercicio á 68.108'23 pesetas, habiéndose satisfecho desde entonces 14.111'48 pesetas y por consiguiente queda dicha deuda por Contingente reducida á 53.996'75 pesetas.

Son estos datos verdaderamente satisfactorios, pues demuestran por modo bien notorio la buena marcha de nuestra Corporación municipal, consiguiendo con esto levantar el crédito del Municipio y preparar nuestra administración para poder emprender en plazo no lejano mejoras de importancia.

Acompañan á dicha Memoria, el Presupuesto ordinario para el año 1903, Tarifas varias, el Cuadro de Amortización de la Deuda municipal consolidada, Valores que posee el Municipio y varios datos relativos á los establecimientos municipales de Beneficencia.

Es un trabajo curioso, muy digno de leerse, ya que se pone en él de relieve la manera cómo se administran los fondos comunales.

Nuestro compañero «El Magisterio Balear», órgano de la Asociación de

maestros de esta provincia, reproduce íntegra nuestra reseña de la «Fiesta escolar» celebrada el día 2 de este mes en el pueblo de Mercadal, aplaudiendo el esfuerzo de los maestros menorquines en pró de la educación cívica de sus discípulos.

BANQUETE MAURISTA

El partido maurista de Palma celebró el lunes próximo pasado un banquete en el «Grand Hotel», de Palma, para protestar de la campaña que parte de la prensa rotativa de Madrid viene haciendo contra el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y reiterar á este ilustre hombre público su inquebrantable adhesión.

El número de comensales fué de 200, por no haber más en el comedor del establecimiento. Se pronunciaron varios discursos, todos elocuentes y entusiastas, siendo principalmente dignos de mención los de los Sres. Guasp, Canals (D. Mariano), Molí (D. Rafael) y Alcover (D. Juan). Sintetizando el acta se redactó y dirigió al Sr. Maura el telegrama siguiente:

«Reunidos amigos gamacistas banquete en honor vuestro acordamos dirigirle saludo entusiasta y nuevo testimonio adhesión mas calurosa que nunca por su difícil perseverancia en la realización de su patriótico programa apesar dificultades que se le oponen.»

La circunstancia de haber dado á este acto significación política, privó á muchos de asociarse al testimonio de admiración y simpatía tributado en dicho banquete al señor Ministro de la Gobernación por su entereza de carácter y severidad de ánimo ante la incalificable campaña de que es blanco.

PUBLICACION

La revista musical titulada «Fidelio» que se publica en Madrid sigue siendo cada vez mas interesante. Según saben nuestros lectores, «Fidelio» reparte con cada número una escogida pieza de música y por cierto, las publicadas últimamente han llamado mucho la atención. Al número del día 11 acompaña una gavota preciosa.

Alentado por el éxito que tuvieron sus primeros concursos, «Fidelio» ha convocado otro para premiar las mejores obras escritas para banda que se presenten. Los que deseen enterarse de las condiciones ó recibir gratis un número de muestra del periódico pueden dirigirse al Administrador de «Fidelio», Valverde 3, Madrid, ó en esta Redacción.

FERIAS Y FIESTAS

La lista de donantes para los festejos que se proyectan en Palma arroja ya una suma de cerca de 20.000 pesetas.

Se tiene por seguro que la Diputación provincial contribuirá á los gastos de los aludidos festejos con 5.000 pesetas.

Se trabaja para organizar un Certamen literario; habiéndose pedido premios á diferentes corporaciones y personalidades.

Llueven, dice un colega, sobre la Comisión de festejos proyectos y ofrecimientos para dar á aquéllos variedad é importancia, todo lo cual hace esperar fundadamente que las «Ferias y Fiestas» que celebrará Palma este año serán de las que forman época.

EXÁMENES DE INGRESO

El día 30 de este mes termina el plazo legal para solicitar del señor Director del Instituto de segunda enseñanza exámenes de ingreso.

La instancia debe estar escrita de puño y letra del interesado acompañando la partida de bautismo ó la de nacimiento. Los que hubiesen cumplido 14 años de edad deberán presentar la cédula personal.

Los referidos exámenes empezarán probablemente el día 2 de Junio próximo.

Para el ingreso en los estudios generales del Bachillerato, es necesario tener diez años cumplidos ó haberlos de cumplir durante el año escolar.

Ayer tarde tuvo lugar en el local que ocupaba el antiguo Circo Colon, el mitin al aire libre, oportunamente convocado.

La reunión fué bastante numerosa aunque no tanto que correspondiese á la capacidad del local.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Juan Mir, José Sintes, Pedro Taltavull, y Bagur Aloy, presidente éste último de la Federación de Obreros de la Isla de Menorca.

El objeto principal del mitin era ratificar de la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de pastas del señor Codina.

Los oradores demostraron la conveniencia de que el *boycote* declarado á dicha fábrica se hiciera extensivo á las tiendas que se surten de artículos procedentes de la misma fábrica.

Para demostrar la importancia que el *boycote* tiene para la causa del proletariado, se extendieron los oradores en consideraciones de carácter general sobre asuntos sociales, abolición de privilegios y organizaciones para la sociedad humana del porvenir.

En la reunión se mantuvo el orden mas completo.

CONFERENCIA

Según un telegrama de Madrid, que publican los periódicos de Palma, el señor Maura celebró una conferencia de una hora con el Ministro de la Guerra, Sr. Linares Pombo. Después conferenció este último con el General Weyler.

La prensa madrileña atribuye mucha importancia á dichas conferencias suponiéndolas relacionadas con la provisión de altos mandos militares.

Nosotros tenemos fundados motivos para creer que las expresadas conferencias versaron sobre la cuestión del amarre del nuevo cable telegráfico que se ha de tender entre la Península y las Baleares.

Del «Diario de Barcelona» del 18:

«El gobernador accidental, señor Espinós, ha enviado una carta al director del Asilo Naval Español, pidiendo explicaciones referente á haber tocado la marcha Real la banda de dicho Asilo en el banquete que se dió al señor Mella y haber dado guardia de honor la escuadra de gastadores al retrato de D. Carlos. Al propio tiempo ha oficiado el señor Espinós al comandante de Marina y al fiscal de esta Audiencia, poniendo en su conocimiento algunos hechos ocurridos en el expresado banquete.»

Habiéndose declarado un caso de enfermedad variolosa en una niña de siete meses, recién llegada de Barcelona y domiciliada en la calle de Sta. Cecilia de esta ciudad, la Alcaldía ha dispuesto sea la paciente llevada al departamento especial para enfermedades infecciosas del Hospital Municipal y desinfectar la casa que habitaba, adoptando, además, todas las medidas y precauciones que la Junta local de Sanidad tiene acordadas para estos casos.

Ayer, como día festivo, vimos que durante toda la mañana estuvo la en- crucijada que forma la plaza de la Constitución y las calles Nueva, Han- nover y Portal de Mar, invadida por la multitud, obstruyendo el libre tránsito por dichas vías públicas, como si fue- ran letra muerta las disposiciones da- das sobre el asunto, por el anterior Al- calde Sr. Mercadal.

El domingo, á las siete y media de la tarde, en el oratorio de las Hermanas Carmelitas continuará sus elocuentes sermones el Capellan del acorazado «Pelayo».

En el «Nuevo Mahonés» llegó ayer el nuevo Comandante del acorazado «Pelayo», Sr. D. Emilio Barrera.

Concurridísimo se vió ayer el paseo de Isabel II, donde estuvo tocando la banda de música de la Escuadra con gran acierto y aplauso de cuantos tu- vieron ocasion de escucharla.

Nos consta que la Sociedad «Cobres de Menorca» ha puesto á disposicion del Ayuntamiento de Mercadal la casa que posee en aquel pueblo, para la ins- talacion de la Estacion Telegráfica que debe establecerse en breve en dicha villa.

Es muy de agradecer y aplaudir este acto de desprendimiento de la Sociedad «Cobres de Menorca», y no dudamos que así lo apreciará no tan solo la Cor- poracion municipal de Mercadal, si que también el Sr. Director general de Co- municaciones.

A la misa de comunión rezada ayer por el Ilmo. Sr. Obispo en la parroquia de S. Francisco con motivo del primer aniversario de la fundacion en esta ciu- dad de los Tarsicios, asistieron sus af- liados y algunos de los señores de la Adoracion Nocturna.

Recibieron el Pan Eucarístico de ma- nos del celebrante, unas ciento cuaren- ta personas, y por vez primera el hijo segundo del Teniente Coronel de Arti- llería señor Tort, que fué acompañado á la sagrada mesa por sus padres.

Por la tarde se impuso el distintivo de la Asociación á varias personas que lo tenían solicitado, dirigiendo sentido y elocuente discurso el orador sagrado Dr. Vila, Ecónomo de la Catedral de Ciudadela.

A ambos actos la concurrencia fué numerosa y escogida.

Habiéndose observado ayer que des- pedían mal olor las aguas contenidas en el pilón ó surtidor del paseo de Isa- bel II, por disposicion de la Alcaldía se procedió ayer mismo y se ha conti- nuado hoy, á extraerlas y á limpiar dicho recipiente.

En la Confirmacion que ha efectuado esta tarde el Ilmo. Sr. Obispo en la iglesia de Sta. María, se han presenta- do á recibir el Santo Sacramento unos 140 niños de ambos sexos y 250 que lo recibieron ayer, dan un total de 390; habiendo apadrinado el acto ayer el hacendado D. Juan Mercadal Pons y la señora esposa del Delegado del Gobier- no doña María de la Fuente de Arbole- ya, y hoy el Sr. Delegado D. José L. Arboleya Alvarez y D.ª Mariana Seguí de Mercadal.

La griseta casquivana, La mujer seria y galana, La belleza de ocasion Usa siempre muy ufana El RHUM QUINQUINA SANSON.

UNIFORMIDAD

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden cuya parte dis- positiva dice así:

«1.º Los oficiales generales usarán la espada de ceñir con traje de diario y para los actos que no sean del servicio de armas ni presentaciones en colecti- vidad, pues en estos casos, como para todo servicio á caballo, y, además, siempre que vistan de gala, llevarán el sable.

2.º Los jefes y oficiales solo podrán usar la espada de ceñir ó espadín, quan- do lleven la gorra, y esto no siendo pa- ra actos del servicio de armas, en los cuales, y también siempre que vistan de ros, chaco ó casco, llevarán precisa- mente el sable.

Cuando los generales, jefes y oficia- les monten á caballo, en actos que no sean del servicio y con gorra, podrán ir sin armas.

3.º Los jefes y oficiales de Admi- nistracion militar, Sanidad militar y demás cuerpos auxiliares, usarán el sable para campaña, marchas y manio- bras y todo servicio á caballo, y la es- pada de ceñir en los demás casos; pu- diendo llevar el espadín, los que lo ten- gan, ateniéndose para ello á lo dispues- to anteriormente.

La oficialidad de Administracion y Sanidad militar, con mando de tropas de dichos cuerpos, se ajustará en un todo á lo prevenido en la regla se- gunda.

4.º Para los actos de recepcion ofi- cial en el Real Palacio no se llevará bas- ton de mando; el sable ira descoigado, con la mano izquierda por el primer tercio y el brazo caído en toda su ex- tension, de modo que el arma quede con la inclinacion que resulte natural- mente y con la contera hacia atrás. El ros ó prenda de cabeza equivalente se tendrá entonces en la mano derecha, en la forma reglamentaria.»

VIUDOS CONSOLADOS

Con este título publica el laureado artista Sala un hermoso é intencionado cuadro de género admirablemente re- producido en el número de «Blanco y Negro» correspondiente á esta semana.

Los demás originales artísticos son de Cecilio Pla, Albertí, Sádaba, Vare- la, Méndez Bringa, Regidor, Francés, Xaudaró y Rojas, y los literarios apa- recen firmados por Ricardo Gil, Ma- nuel de Castro, Nogaes, Limendoux, Gabaldon, Valero de Tornos y otros.

COMUNICACIONES POSTALES

El Presidente de la Excm. Diputa- cion provincial D. Jose Socias y Grado- ll, en la sesion del sábado día 16 de este mes, puso á discusion un tema inte- resado: la comunicacion postal de Ma- llorca con la Península, manifestando que durante cuarenta años no ha ex- perimentado aquella isla ninguna me- jora de esta clase y proponiendo se ele- ve una instancia al Gobierno para que los vapores que salen de Barcelona re- trasen su salida para Palma á fin de que puedan recoger la correspondencia de Madrid. Y así lo acordó la Diputa- cion.

El diputado por M norca señor Pas- cual propuso que en la exposicion men- cionada se incluyera también la nece- dad de reformar el servicio postal entre Palma y la isla de Menorca, pues resul- ta muy incómodo y hasta perjudicial para el comercio el que los vapores de Mahon hagan la llegada y la salida de Palma en un mismo día.

Se acordó incluir en la instancia la indicacion hecha por el señor Pascual, y por nuestra parte celebraremos que sea atendida como es justo y reclama el buen servicio.

Es una reforma que se impone.

DERECHO PASIVO

Se ha confirmado en definitiva e se- ñalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al segundo teniente de in- fantería (E. R.) Bonifacio Expósito Gar- cía Mascarque.

En breve se dictara una real orden de Instruccion pública, eximiendo del pago de los derechos de examen á los alumnos que estudien asignaturas vo- lunarias.

INTERESANTE

El «Elixir Estomacal de Saiz de Car- las» es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.



Mañana á las 8 la Rda. Comunidad de Religiosas Carmelitas residentes en esta ciudad, celebraran en su oratorio público, Misa de Requiem en sufragio de la

Reverendísima Madre General del Ins- tituto de Hermanas Terciarias Carmelitas Descalzas establecido en Gracia (Barce- lona).

MAGDALENA CALAFELL

que entregó su alma al Creador el día 16 del actual, en Tarrasa.

R. I. P. A.

La espresada Comunidad ruega la asistencia á tan solemne acto de las personas devotas y elevar una oracion al Altísimo para eterno descanso del alma de tan fervorosa hija del Car- meño.

Mahon 22 Mayo 1903.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Rufino y Rita de Casia.

Santo de mañana.—Stos. Basilio, Miguel y Epifanio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Alcaldía de Mahon

Desde el día de hoy y hasta nueva orden todos los escombros procedentes de las obras que se efectúen en esta ciudad, se depositarán precisamente en el camino de *dalt Gibaltá* frente á las tres bocas, colocándose de modo que no interrumpen el tránsito de carruajes por dicho punto.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, quedando los contravento- res conminados con la multa de cinco pesetas.—Mahon 22 Mayo 1903.—P. A.—Juan Barceló.

Cotizacion oficial

Madrid 20.—4 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por ciento interior', 'idem Exterior', 'Amortizable 4 por 100', etc.

D. JUAN BARCELÓ OLIVES, 2.º TE- niente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impe- dir en esta ciudad el desarrollo de en- fermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estacion, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.º Queda prohibido depositar es- tiércoles y demás inmundicias en esta ciudad, en el punto conocido por la Colárasega y en todos los caminos pú- blicos inmediatos á la poblacion. Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de 500 metros.

2.º No se permitirá crear ni cebar cerdos, ni ninguna otra clase de anima- les en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta ciudad. Los buertos y co- rrales inmediatos á la poblacion en los

cuales se ceban cerdos, deberán mante- nerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la poblacion y de sus in- mediaciones, deberán quedar comple- tamente limpios manteniéndolos cons- tantemente aseados, á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.º Los habitantes de casas lindan- tes con las orias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los mi- radores y escarpados, rampas y luga- res análogos deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y luga- res descubiertos.

5.º Queda prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos de que den lugar á la forma- cion de depósitos ó estancamientos.

6.º Queda prohibido arrojar los des- perdicios de pescado á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.º La Comision de policía urbana vigilará con todo cuidado que los mer- cados, tiendas de comestibles y bebi- das á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas ó legum- bres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente decomisados y casti- gados los infractores.

8.º Por los dependientes de este Mu- nicipio se practicarán visitas domici- liarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseje.

9.º Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden in- currirán en la multa de cinco á venti- cinco pesetas según la importancia y trascendencia del caso.

Recomiendo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diaria- mente la parte de la calle confrontante con sus respectivas casas, convencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfer- medades infecciosas, porque el aseo ale- ja los focos en donde ahueñas encuen- tran medios de desarrollo.—Mahon 22 Mayo de 1903.—Juan Barceló.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 21.

El ministro de la Guerra ha lle- vado á la sancion regia, la dimision presentada por el general Azcárra- ga, de presidente de la Junta Con- sultiva de guerra una R. O. nom- brando para dicho cargo el general Bargés; otra nombrando Capitán general de Cataluña al general Del- gado Zulueta; y del ascenso á gene- ral de division del brigadier D. An- tonio Monray.

Madrid 22.

Tánger.—El Bajá Raisubi, extre- ma el sitio de Arcila.

Se confirma que Manhebi ha sa- lido mandando un cuerpo de ejérci- to de catorce mil combatientes, en direccion á Tazza, donde se en- cuentra el Roghi.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 21.—8.20 m.

Fondeado «Isla de Menorca» á las siete sin novedad; viaje feliz.—Gi- nart.

LECHE DE BURRA

Se encontrará todos los días en la calle de Cardona y Orfila, número 12, en Ma- hon

Imp. de M. Parpal.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA.

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duracion, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentacion de los alimentos, que es origen de la alteracion de los dientes y de la fealdad del aliento; obra muy especialmente contra las tuceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C^o, Moneda, 20, BARCELONA



CARTON-CUERO

PARA TEJADOS

DESPACHO: FEDERICO G. MARIÑO

RECH CONDAL, 5-BARCELONA

Nuestro CARTON-CUERO, empleado hace muchísimos años en la mayoría de las naciones, proporciona resultados del todo satisfactorios, justificados por el creciente éxito que alcanza en donde quiera que llega á conocerse.

FABRICACION

Se realiza con sustancias químicas, en combinacion de materias muy sólidas y resistentes, cuyo conjunto forma un producto «enteramente impermeable», con una de sus caras arenosa, la cual se expone á la intemperie.

Generalmente se fabrica en rollos de 12 metros de largo por 1 de ancho (300 palmos cuadrados) y cuyo peso es de 35 kilos.

EMPLEO

COLOCADO:—Sobre tarima de madera sustituye con mucha ventaja á las pizarras, tejas y zinc.

Sin tarima sirve para usos provisionales.

Debajo de las tejas preserva la corriente del aire y evita las goteras y el polvo.

En los muros y debajo de los pavimentos de madera, preserva la humedad.

VENTAJAS

Además de las que citamos á continuacion, posee la importante de ser mal conductor del frío y del calor, refrescando los locales en verano y calentándolos en invierno, y además resiste, sin alteracion, así el calor más intenso como las persistencias de las nieves y granizos.

ECONOMIA

La presente manifiesta, pues además de ser su precio inferior al de las pizarras, tejas y zinc, ahorra, debido á su ligereza, gastos en la colocacion, en el transporte y mucha madera en las construcciones, conforme puede verse en el ejemplo que citamos más adelante.

DURACION

Es indefinida si se toman sencillas precauciones para que se conserve, y se proceda con cuidado en su fácil colocacion.

LIGEREZA

A diferencia de las pizarras, tejas y zinc, su peso es insignificante (3 ks. metro cuadrado) obteniendo con ello innumerables beneficios sencillos de comprender.

SOLIDÉZ

Es tan importante como la del zinc, tejas, y pizarras, poseyendo la ventaja de que no se oxida, ni rompe, ni produce jamás goteras.

UTILIDADES

Las proporciona numerosas á la Industria, Comercio y Agricultura, ya que lo mismo es necesario á los Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras, como á los Fabricantes, Empresarios de teatros, Dueños de talleres, Compañías de ferrocarriles, Empresas de gas, de tranvías, Agricultores, Ganaderos y pequeños industriales, etc. etc.

SE RECUBREN CON ÉL:

Exposiciones, Museos, Fábricas, Talleres, Almacenes, Tinglados, Toldos, Teatros, Casinos, Salones baile, Circos, Mercados, Cobertizos, Fotografías, Lavaderos, Barracones, Cuadras, Cocheras, Coches ferrocarril, Coches tranvía, Carros, Gallineros, Bodegas, etc. etc.

PORMENORES

LA CASA SE ENCARGA:—De su colocacion en Barcelona y provincias, disponiendo para ello de operarios prácticos é inteligentes.

De remitir gratis prospecto explicatorio para los que deseen utilizar, los servicios de otros carpinteros.

De formular presupuestos á la vista de planos.

De darle, una vez colocado, el color que se quiera.

PRECIO

Sobre domicilio del comprador si reside en Barcelona y pueblos circunvecinos, ó sobre estacion ó muelle Barcelona (sin embalaje) pesetas 10, pieza de 10 metros largo por 1 ancho.

Envío franco de muestras

EJEMPLO DE ECONOMIA

Valor y peso aproximado de un toldo de 39 metros cuadrados y de una sola pendiente, construído con Solera.—Peso ks. 4858'40 Ptas. 351'33.
Tejas.—Peso: ks. 7310'40 Ptas. 442'36.
Zinc.—Peso: ks. 1041'26 Ptas. 492'11.
Carton-cuero.—Peso: ks. 819'40 Pesetas 261'50.

Referencias: Plaza S. Francisco, 9.—MAHON m. v. l.

LICITACION

El domingo próximo día 24 del actual, á las diez de su mañana, se venderá en licitacion privada, á voluntad de sus dueños, la casa situada en esta ciudad calle de Gracia. núm. 162, con arreglo a las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila, en cuyo despacho tendrá lugar el acto, calle Doctor Orfila 16. 3-6



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderles sustituir, h biéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS —Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA —Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan a cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mlad en medio litro y así beberan el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

AVISO AL PÚBLICO

EN EL ALMACEN DE LOS SEÑORES MORRO, ANGLADA Y C.^o PRIETO Y CAULES 147, CARRETERA NUEVA

SE VENDE

Sal fina de Torre vieja á ptas. 4'00 el saco de 100 kilos franco en el domicilio del comprador.

Aceite corriente á ptas. 0'55 libra.

» primera á ptas. 0'60 »

» superior á ptas. 0'75 »

Salvado basto á ptas. 2'50 la cuertera Mahonesa.

Algarrobos á ptas. 15'00 los cien kilos. 8-8

EN VENTA

Lo está la fábrica «Harinera Mahonesa» situada en el Anden de Poniente de este puerto n.º 61.

Informarán calle de la Infanta n.º 24. 12-15

OCASION

Por pronta liquidacion se vende: la casa para dos alquilinos n.º 69 de la calle Cos de Gracia. También el local que ocupa la jabonería calle Bellavista n.º 6, propio para cualquier industria y por junto ó separado las herramientas y calderas para la citada fabricacion. 8-12

Informes: Plaza del Principe, 17.

HELADOS

Se encontrarán todos los domingos, lunas y días festivos en la CONFITERIA de CARDONA

35, SAN ROQUE, 35

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón* y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el **POSTO GLICO-KOLA** Doménech que recomiendan los médicos más eminentes. SE REMITIRA GRATIS una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica), á toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMENECH, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. 32-60